

**ALTO JAHUEL TRANSMISORA
DE ENERGÍA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristián Maturana R.', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat abstract.

Cristián Maturana R.

Santiago, 9 de marzo de 2020

KPMG SpA

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS	5
ESTADOS DE RESULTADO	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	9
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	10
2.1) Período contable	10
2.2) Bases de preparación	10
2.3) Responsabilidad de la información	10
2.4) Moneda funcional y de presentación.....	10
2.5) Información financiera por segmento operativo	10
2.6) Bases de conversión	10
2.7) Propiedades, planta y equipos	11
2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía	12
2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes.....	12
2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	12
2.11) Activos y pasivos financieros.....	13
2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo.....	13
2.13) Instrumentos financieros	13
2.14) Instrumentos financieros derivados.....	15
2.15) Reconocimiento de ingresos	15
2.16) Uso de estimaciones	16
2.17) Política de dividendos	16
2.18) Estado de flujo de efectivo.....	17
2.19) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	17
2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas	18
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	20
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés	20
3.2) Riesgo de crédito.....	22
3.3) Riesgo de Liquidez.....	23
3.4) Análisis sensibilidad.....	23
3.4) Análisis sensibilidad, (continuación)	24
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24
5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	25
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	25
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	26
8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	26
9. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	26
9.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias	26
9.2) Conciliación de Impuesto Renta.....	26

9.3)	Activos y pasivos por impuestos diferidos	27
10.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	27
11.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	29
11.1)	Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:	30
11.2)	Detalle de la depreciación del ejercicio.....	31
11.3)	Activos en garantía.....	31
12.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31
12.1)	Plazos de pago, según monto y concepto de proveedores.....	32
13.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES.....	32
13.1)	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes.....	32
13.2)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.....	32
13.3)	Transacciones con entidades relacionadas.....	33
14.	CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS	34
14.1)	Capital pagado.....	34
14.2)	Estructura propietaria	34
14.3)	Distribución de utilidades.....	34
14.4)	Gestión del capital.....	35
15.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	36
16.	COSTO DE VENTA.....	36
17.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	36
17.1)	Gastos de administración.....	36
17.2)	Otros gastos por función.....	37
17.3)	Otras ganancias (pérdidas).....	37
17.4)	Resultados financieros	37
17.5)	Diferencias de cambio	38
17.6)	Resultado por unidades de reajuste.....	38
18.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	38
19.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.....	38
19.1)	Compromisos	38
19.2)	Juicios y contingencias.....	39
I.	Juicios AJTE:.....	39
19.2)	Juicios y contingencias (Continuación).....	40
19.3)	Garantías emitidas	41
20.	SANCIONES	41
21.	MEDIO AMBIENTE	41
22.	HECHOS POSTERIORES	41

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles de dólares)

<u>Activos</u>	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.008	1.009
Otros activos no financieros	5	-	155
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	5.028	3.892
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13.1	-	-
Activos por impuestos corrientes	7	293	1.768
Total de activos corrientes		6.329	6.824
<u>Activos no corrientes</u>			
Otros activos no financieros	8	907	977
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	49.289	49.291
Propiedades, planta y equipo	11	233.806	237.920
Total de activos no corrientes		284.002	288.188
Total de activos		290.331	295.012

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

<u>Pasivos</u>	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.628	2.469
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	1.492	368
Total pasivos corrientes		3.120	2.837
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	13.2	203.427	206.377
Pasivo por impuestos diferidos	9.3	9.652	7.024
Total pasivos no corrientes		213.079	213.401
Total pasivos		216.199	216.238
Patrimonio			
Capital pagado	14	66.461	66.461
Ganancias (pérdidas) acumuladas		7.671	12.313
Total patrimonio neto		74.132	78.774
Total patrimonio y pasivos		290.331	295.012

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE RESULTADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
 (Cifras en miles dólares)

	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	31.688	32.016
Costo de ventas	16	(6.032)	(6.130)
Ganancia bruta		25.656	25.886
Gastos de administración	17.1	(1.446)	(1.879)
Otros gastos por función	17.2	(25)	(56)
Otras ganancias (pérdidas)	17.3	-	2.260
Ganancias (pérdida) de actividades operacionales		24.185	26.211
Ingresos financieros	17.4	-	3
Costos financieros	17.4	(13.706)	(14.545)
Diferencias de cambio	17.5	(605)	(941)
Resultado por unidades de reajuste	17.6	8	-
Ganancia / (Pérdida) antes de impuestos		9.882	10.728
Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias	9.1	(2.627)	(2.942)
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio		7.255	7.786
<hr/>			
		31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Estados de Otros Resultados Integrales			
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio		7.255	7.786
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto		-	-
Resultado integral total		7.255	7.786

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

	Nota	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.274	39.344
Otros cobros por actividades de operación		-	116
<u>Clases de pagos</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.028)	(4.315)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
Otros pagos por actividades de operación		(5.236)	(4.623)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		208	(90)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de operación		26.218	30.432
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		-	(32)
Compras de activos intangibles		-	(162)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Intereses recibidos		-	3
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de inversión		-	(191)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	75
Pago de préstamos		-	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas		(2.965)	(18.087)
Pago por liquidación de derivados		-	-
Dividendos pagados		(11.898)	-
Intereses pagados		(12.564)	(13.459)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.125	-
Flujos de efectivo netos actividades de financiación		(26.302)	(31.471)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(84)	(1.230)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		83	(497)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1)	(1.727)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.009	2.736
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	1.008	1.009

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

	Capital pagado MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2019	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.255	7.255	7.255
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	7.255	7.255	7.255
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(11.898)	(11.898)	(11.898)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	1	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(4.642)	(4.642)	(4.642)
Saldo final 31.12.2019	66.461	-	-	7.671	74.132	74.132

	Capital pagado MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2018	66.461	-	-	4.526	70.987	70.987
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	-	-	4.526	70.987	70.987
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.786	7.786	7.786
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	7.786	7.786	7.786
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	1	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	7.787	7.787	7.787
Saldo final 31.12.2018	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.100.121 – 3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Cifras en miles dólares)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “AJTE”) es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 4 de mayo de 2010, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio N°3087 de 2010, el registro de la Comisión para el Mercado Financiero es el N° 246 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de una obra nueva de transmisión de energía denominada “Línea Ancoa - Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito”. Dicha obra fue licitada por el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC - SIC), y fue adjudicada mediante proceso de licitación internacional el 24 de noviembre de 2009 en el marco del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante el Decreto Exento N°642. La publicación del respectivo Decreto de Adjudicación consta en el Diario Oficial del día 13 de abril de 2010.

La Sociedad tiene por objeto la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles, el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del proyecto “Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito” y “Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Segundo Circuito” del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, para lo cual se invertirán 285 millones de dólares. La nueva línea permitirá la interconexión entre la subestación Ancoa perteneciente a la región del Maule y la subestación de Alto Jahuel en la Región Metropolitana de Santiago. Contará con una longitud aproximada de 255 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas inició el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$ 18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas de las obras de expansión troncal establecidas en el Decreto N°310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito” iniciaron el 16 de enero de 2016, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$10.283.404, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Una vez transcurrido el periodo de percepción del VATT y su fórmula de indexación, que constituye la remuneración del proyecto dispuesto en el decreto de adjudicación (Decreto N°632, N°34 y sus modificaciones), la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) en su artículo 102, disponen que las obras se someten a una tarificación cuatrienal (4 años), por parte de la Comisión Nacional de Energía, este otros el valor anual de las instalaciones de Transmisión Nacional.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa chilena Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de resultados integrales por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de flujos de efectivo directo por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobadas por sus socios en sesión celebrada con fecha 9 de marzo de 2020.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo “Transmisión de energía eléctrica”.

2.6) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.6) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Moneda USD	1,0000	1,0000
Pesos Chilenos CLP	0,00137	0,00144
Unidad de Fomento UF	38,51709	39,67614

2.7) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

2.7.1. Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.7.2. Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

2.7.3. Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

2.7.4. Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

2.8.1. Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.8.2. Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.10.1. El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27% si se espera se reviertan a partir del año comercial 2019 o siguientes.

2.10.2. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

2.10.2. Impuestos diferidos, (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 – 22,5%; 2016 – 24%; 2017 – 25,5%; 2018 – 27%.

2.11) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.13) Instrumentos financieros

2.13.1 Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.13) Instrumentos financieros (Continuación)

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

2.13.2 Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.14) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

2.14.1. Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro “Reserva de coberturas de flujos de caja” en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono resultados.

2.15) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La principal parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía, en tanto que el resto de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Sociedad.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.15) Reconocimiento de ingresos (continuación)

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del período de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.16) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

2.16.1. Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

2.16.2. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

2.16.3. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

2.16.4. Juicios y estimaciones: En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.17) Política de dividendos

2.17.1. Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.17) Política de dividendos (continuación)

2.17.2. Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que:” La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

2.18) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

2.18.1. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente.

2.18.2. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

2.18.3. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.18.4. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.19) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente, los de vencimiento superior a dicho período.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019:

Nuevas NIIF y CINIIF

NIIF 16 *Arrendamientos*.

CINIIF 23 *Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias*.

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9).

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19).

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas nuevas norma y enmiendas a partir del 1 de enero de 2019 no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Nuevas Normas

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes por este concepto.

Nueva Interpretación

CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios.

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes por este concepto.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Alto Jahuel Transmisora de Energía, es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 70% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En Mayo de 2017, Alto Jahuel dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, la exposición de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, reconocimiento de deuda, etc.). En el negocio de la transmisión eléctrica predomina el dólar como moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter compañía denominada en dólares.
- c) Única fuente de ingresos, el VATT anual, el cual es por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos chilenos.
- d) Las cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
 - El tipo de cambio dólar / pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
 - Al 31 de diciembre de 2019, el plazo promedio ponderado de cobro del 93,4% de los ingresos mensuales facturados es de 15 días, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio contados desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos) durante el mes "n", el dinero se utiliza progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares / UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos nacionales e internacionales.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

a) Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero

Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales

Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

c) Adopción del dólar como moneda funcional

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda inter-compañía también está estructurada en dicha moneda.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.2) Riesgo de crédito

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31.12.2019	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	9.458	29,85%
Colbún S.A.	8.372	26,42%
Enel Distribución Chile S.A.	2.457	7,75%
Compañía General de Electricidad S.A.	2.220	7,01%
Aes Gener S.A.	1.260	3,98%
Otros clientes	7.921	25,00%
Total facturación	31.688	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	75,00%

Clientes	31.12.2018	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	10.878	30,09%
Colbún S.A.	9.812	27,15%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.620	7,25%
Gasatacama Chile S.A.	1.038	2,87%
Aes Gener S.A.	1.460	4,03%
Otros clientes	6.208	28,61%
Total facturación	32.016	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	71,39%

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

3.3) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

Al 31 de diciembre de 2019 no se presentan Obligaciones bancarias.

3.4) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera "dólar", afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sensibles de valoraciones de divisas:

<u>Activos sensibles</u>	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.007	995		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.028	3.892		
Total de activos sensibles	6.035	4.887		
<hr/>				
<u>Pasivos sensibles</u>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.628	2.469		
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-		
Total de pasivos sensibles	1.628	2.469		
<hr/>				
Análisis de sensibilidad al 31.12.2019	MUS\$	Efecto en resultado 2019		
		-10%	10%	
Sensibilidad del tipo de cambio	748,74	673,87	823,61	
<hr/>				
<u>Activos sensibles</u>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.007	112	(92)	
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	5.028	559	(457)	
Total de activos sensibles	6.035	671	(549)	
<hr/>				
<u>Pasivos sensibles</u>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.628	(181)	148	
Total de pasivos sensibles	1.628	(181)	148	
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		490	(401)	

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.4) Análisis sensibilidad, (continuación)

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2018	MUS\$	Efecto en resultado 2018	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	694,77	625,29	764,25
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	995	111	(90)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	3.892	432	(354)
Total de activos sensibles	4.887	543	(444)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.469	(274)	224
Total de pasivos sensibles	2.469	(274)	224
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		269	(220)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Saldos en Banco	1.008	1.009
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	-	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.008	1.009

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CLP	1.007	995
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	USD	1	14
Totales efectivo y efectivo equivalente por moneda		1.008	1.009

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Seguros anticipados	-	155
Total otros activos no financieros, corrientes	-	155

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta	2.466	-	2.466	3.716	-	3.716
Deudores varios	2.513	-	2.513	-	-	-
Anticipos proveedores, nacionales	-	-	-	-	-	-
Remanente crédito fiscal	49	-	49	176	-	176
Total Deudores Comerciales Corrientes	5.028	-	5.028	3.892	-	3.892

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

Estratificación de la Cartera de deudores por venta:

Información al 31 de diciembre de 2019	Al día MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-
Monto cartera bruta	2.466	2.466
Total Cartera	2.466	2.466

Información al 31 de diciembre de 2018	Al día MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-
Monto cartera bruta	3.716	3.716
Total Cartera	3.716	3.716

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el período al 31 de diciembre de 2019, alcanza a MU\$0.-

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	293	643
Otros créditos	-	1.125
Total activos por impuestos corrientes	293	1.768

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros activos no financieros no corrientes	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Anticipos servidumbres	907	977
Total otros activos no financieros no corrientes	907	977

9. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

9.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
(Gastos) / Ingresos por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias	(2.627)	(2.942)
Total beneficio por impuestos a las ganancias	(2.627)	(2.942)

9.2) Conciliación de Impuesto Renta

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto 2019	Saldo al 31.12.2019 MUS\$	Tasa de impuesto 2019	Saldos al 31.12.2018 MUS\$
Ganancias antes de impuestos		9.882		10.728
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	(2.668)	27%	(2.897)
Más (menos)				
Incremento (decremento) al impuesto renta	0,4%	41	-0,4%	(45)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	0,4%	41	-	(45)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	26,6%	(2.627)	27,4%	(2.942)

9. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

9.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2018 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Saldo final al 31.12.2018 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Reconocido en Otros Resut. Integral MUS\$	Saldo final al 31.12.2019 MUS\$
Depreciaciones	-	-	-	-	-	-
Revaluaciones de Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-
Pérdidas Fiscales	17.959	5.817	23.776	1.605	-	25.380
Total activos por impuestos diferidos	17.959	5.817	23.776	1.605	-	25.380

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2018 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Saldo final al 31.12.2018 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Reconocido en Otros Resut. Integral MUS\$	Saldo final al 31.12.2019 MUS\$
Depreciaciones	22.041	8.759	30.800	4.232	-	35.032
Total pasivos por impuestos diferidos	22.041	8.759	30.800	4.232	-	35.032

Total Impuesto Diferido Neto	(4.082)	(2.942)	(7.024)	(2.627)	-	(9.652)
-------------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------	----------------

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Servidumbres eléctricas	49.289	49.289
Licencias y softwares	-	2
Total Activos Intangibles, Neto	49.289	49.291

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Servidumbres eléctricas	49.289	49.289
Licencias y softwares	5	5
Total Activos Intangibles, Bruto	49.294	49.294

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Licencias y softwares	(5)	(3)
Total Amortización Acumulada Activos Intangibles	(5)	(3)

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (continuación)

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Movimientos al 31 de diciembre de 2019	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Totales MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2019	49.289	2	49.291
Adiciones	-	-	-
Amortización del período	-	-	-
Movimientos totales	-	(2)	(2)
Saldos finales netos al 31.12.2019	49.289	-	49.289

Movimientos al 31 de diciembre de 2018	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Totales MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2018	46.458	5	46.463
Adiciones	590	-	590
Enajenación y bajas	(19)	-	(19)
Amortización del período	-	(3)	(3)
Otros incrementos (decrementos)	2.260	-	2.260
Movimientos totales	2.831	-	2.831
Saldos finales netos al 31.12.2018	49.289	2	49.291

Los activos intangibles corresponden a servidumbres eléctricas perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedades, planta y equipos:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias	233.613	237.727
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	-	-
Equipos computacionales	-	-
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	233.806	237.920

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias	250.526	250.526
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	33	33
Equipos computacionales	-	-
Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	250.752	250.752

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Maquinarias	(16.913)	(12.799)
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	(33)	(33)
Equipos computacionales	-	-
Total Depreciación Acumulada	(16.946)	(12.832)

Los importes de propiedades, planta y equipos están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones con el banco de Chile, por la emisión de deuda (Bonos) de la Matriz.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

11.1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Movimientos al 31 de diciembre de 2019	Construcciones en curso MU\$	Terrenos MU\$	Muebles y Útiles MU\$	Equipos computacionales MU\$	Maquinarias MU\$	Vehículos MU\$	Total MU\$
Saldo Inicial 01.01.2019	-	193	-	-	237.727	-	237.920
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	-	-	(4.114)	-	(4.114)
Movimientos totales	-	-	-	-	(4.114)	-	(4.114)
Saldos finales netos al 31.12.2019	-	193	-	-	233.613	-	233.806

Movimientos al 31 de diciembre de 2018	Construcciones en curso MU\$	Terrenos MU\$	Muebles y Útiles MU\$	Equipos computacionales MU\$	Maquinarias MU\$	Vehículos MU\$	Total MU\$
Saldo Inicial 01.01.2018	-	193	-	-	241.739	9	241.941
Adiciones	-	-	-	-	91	-	91
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	-	-	(4.103)	(9)	(4.112)
Movimientos totales	-	-	-	-	(4.012)	(9)	(4.021)
Saldos finales netos al 31.12.2018	-	193	-	-	237.727	-	237.920

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

11.2) Detalle de la depreciación del ejercicio.

Depreciación del periodo	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Costo de venta	(4.100)	(4.091)
Gasto administración	(14)	(21)
Total depreciación	(4.114)	(4.112)

11.3) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos clasificados como Maquinarias, como activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer y Segundo Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por bonos de la Matriz.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
<u>Acreedores comerciales:</u>		
Proveedores	1.325	1.873
IVA débito fiscal	264	545
Gestión de servidumbre por formalizar	21	22
Total Acreedores comerciales	1.610	2.440
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Retenciones por Pagar	18	29
Total Otras cuentas por pagar	18	29
Totales	1.628	2.469

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, (continuación)

12.1) Plazos de pago, según monto y concepto de proveedores

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2019 Total MUS\$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	1.322	-	-	-	-	-	1.322	30
Servicios	3	-	-	-	-	-	3	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total MUS\$	1.325	-	-	-	-	-	1.325	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2018 MUS\$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	1.459	-	-	-	-	-	1.459	30
Servicios	414	-	-	-	-	-	414	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total MUS\$	1.873	-	-	-	-	-	1.873	

13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

13.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Celeo Redes Operación Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	-	682
Totales Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas			-	682

13.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	Total Corrientes		Total no Corrientes	
			31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	Matriz	Chile	26	28	-	-
Elecnor Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	1	1	-	-
Celeo Redes Operación Chile S.A. (1)	Propietarios comunes	Chile	1.465	339	203.427	206.377
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas			1.492	368	203.427	206.377

(1) Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron generados en moneda dólar estadounidense.

13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES, (continuación)

13.3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2018 MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión administrativa	(1.345)	(1.345)	(1.437)	(1.437)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión operacional	(1.872)	(1.872)	(1.998)	(1.998)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Recuperación de Gastos	-	-	(172)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Crédito obtenido (*)	-	-	75	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago de crédito (*)	(2.965)	-	(18.087)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendo pagado	(11.898)	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Crédito	(12.564)	(12.564)	(13.459)	(13.459)

(*) Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

14. CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

14.1) Capital pagado

Capital pagado	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2018	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2018	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2019	66.461	66.461

14.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Accionistas	Acciones	Participación %	
		31.12.2019	31.12.2018
Elecnor S.A. (España)	1.018	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	40.804.534	99,99	99,99
Total participación	40.805.552	100,00	100,00

14.3) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- La depreciación del ejercicio.

14. CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS (continuación)

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	7.255	7.786
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	4.114	4.112
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	11.369	11.898

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio 2019, en Junta extraordinaria de accionistas, los accionistas acordaron el pago del dividendo definitivo a cuenta de utilidades del ejercicio 2018, el que fue pagado durante el ejercicio 2019, según el siguiente detalle:

Accionista	Rut - Cif	Pais origen	Nº Acciones	% Participacion	Dividendos MUS\$
Celeo Redes Operación S.A.	76187228-1	Chile	40.804.534	99,9975%	11.897,70
Elecnor S.A.	A48027056	España	1.018	0,0025%	0,30
Totales			40.805.552	100,0000%	11.898,00

14.4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2019 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ingresos de actividades ordinarias	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	31.688	32.016
Total ingresos de actividades ordinarias	31.688	32.016

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, reconocidos por la Sociedad, a partir de su puesta en servicio, desde el 26 de septiembre de 2015. No existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

Tipo de ingresos ordinarios	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Clientes regulados	31.688	32.016
Ingresos nacionales	31.688	32.016
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	31.688	32.016

16. COSTO DE VENTA

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Costo de Ventas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Operación y Mantenimiento EERR	(1.932)	(2.039)
Depreciación línea de transmisión	(2.283)	(2.283)
Depreciación subestaciones	(1.817)	(1.808)
Total costo de venta	(6.032)	(6.130)

17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

17.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(36)	(265)
Depreciación	(14)	(21)
Gastos de servicios adm. EERR	(1.395)	(1.589)
Otros gastos de administración	(1)	(4)
Total gastos de administración	(1.446)	(1.879)

17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

17.2) Otros gastos por función

El detalle de otros gastos por función son los siguientes:

Otros gastos, por función	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Gastos Proyectos	(25)	(56)
Total otros ingresos, por función	(25)	(56)

17.3) Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de otras ganancias (pérdidas) son las siguientes:

Otros ganancias (perdidas)	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Servidumbres eléctricas (1)	-	2.260
Total otras ganancias (pérdidas)	-	2.260

- (1) Corresponde a la activación de gastos generados en años anteriores por servidumbres, originados por pagos realizados a propietarios de terrenos donde se emplazaron los trazados de las líneas de transmisión de Alto Jahuel.

17.4) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultados financieros	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por inversiones financieras	-	3
Total ingresos financieros	-	3
<u>Costos financieros</u>		
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas ⁽¹⁾	(13.706)	(14.428)
Gastos y comisiones bancarias	-	(117)
Total costos financieros	(13.706)	(14.545)
Total resultado financiero (neto)	(13.706)	(14.542)

- (1) Corresponde al interés por el financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

17.5) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
<u>Diferencia de cambio Activos:</u>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(12)	(473)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(671)	(325)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	(79)
Activos por impuestos corrientes	(10)	(26)
Otros activos financieros no corrientes	(71)	(318)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-
	(764)	(1.221)
<u>Diferencia de cambio Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	157	280
Otros pasivos financieros no corrientes	2	-
	159	280
Total Diferencia de cambio (neto)	(605)	(941)

17.6) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Reajustes recibidos	8	-
Total resultado por unidades de reajuste	8	-

18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

19.1) Compromisos

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

19.2) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, existen juicios por servidumbres en contra de la Sociedad, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos. Basados en los informes de sus asesores legales, estas contingencias no han sido provisionadas en los estados financieros. Los juicios son los siguientes:

Los juicios son los siguientes:

I. Juicios AJTE:

Parte Reclamante	Materia	Respuesta AJTE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Eneros Mondaca y otros/AJTE	Reclamación Tasación Servidumbre	Solicitud de AJTE de mantener/rebajar monto tasado por Comisión Tasadora	CLP \$87.488.338	Posible	Indeterminado
2) Sara Pérez Gonzales y otros/Ajte	Reclamación Tasación Servidumbre	A la espera de sentencia	CLP \$116.740.690	Posible	Indeterminado
3) Inversiones Santa Sofía/Ajte	Término Contrato Servidumbre	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
4) Inversiones Santa Sofía/Fisco/Ajte	Nulidad Concesión Eléctrica	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
5) Eusebio Ruiz	Reivindicación	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
6) Agrícola Patagual/Ajte	Reclamación Tasación Servidumbre	Demanda de impugnación de	N/A	Posible	Indeterminado

1) Eneros Mondaca/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”.

La demanda fue presentada con fecha 10 de junio de 2014, a la fecha se encuentra dictada la sentencia definitiva de primera instancia acogiendo parcialmente la demanda, la cual se encuentra apelada por AJTE, y cuyo requerimiento se encuentra pendiente de ser visto por la Corte de Apelaciones de Talca.

2) Pérez González y Otros/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”.

A la fecha la demanda se encuentra a la espera de sentencia.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

19.2) Juicios y contingencias (Continuación)

3) Inversiones Santa Sofía/AJTE- Término Contrato Servidumbre

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de término de contrato de servidumbre eléctrica, suscrito con ocasión de la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”, fundada en supuestos incumplimientos de AJTE por haber omitido pintar de color verde ciertas estructuras construidas en el predio, lo que a juicio de la compañía no constituye una obligación esencial del contrato, por tanto, debe ser desestimada por el tribunal.

La demanda fue presentada con fecha 2 de abril de 2015, y con fecha 28 de diciembre de 2018, el juez rechazó completamente la demanda, lo cual se encuentra en apelación por los demandantes.

4) Inversiones Santa Sofía/AJTE/Fisco- Nulidad Concesión Eléctrica

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de Concesión Eléctrica, respecto al Decreto Supremo emitido por el Ministerio de Energía, y que concede servidumbres eléctricas para permitir la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”. Se funda en supuestos incumplimientos y omisiones al momento de dictarse el Decreto, por cuanto la línea eléctrica pasa por un sector denominado como un parque, lo que estaría prohibido por la legislación, lo que a juicio de la compañía no es efectivo, cumpliendo el Decreto de Concesión todos los requisitos legales aplicables.

La demanda fue presentada con fecha 26 de junio de 2015, y con fecha 16 de marzo de 2018 el tribunal competente dictó la sentencia definitiva rechazando la demanda en todas sus partes. El 30 de abril de 2018, la demandante presentó un recurso de apelación, la cual, con fecha 18 de octubre de 2019, fue rechazada por la Corte de Apelaciones, confirmando el fallo de primera instancia.

5) Eusebio Ruiz con AJTE- Reivindicación

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de reivindicación del predio propiedad del demandante, el cual está gravado con servidumbre eléctrica para permitir la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”. Se funda en que AJTE no tendría supuestamente derechos para ejercer su servidumbre en el predio, y por ende solicita que AJTE le restituya la Porción de terreno en que actualmente atraviesa la línea.

La demanda fue presentada con fecha 18 de octubre de 2017, y se encuentra a esta fecha en su etapa probatoria.

6) Agrícola Patahual – Reclamación

La demanda sostiene que se determine la indemnización, que se disponga la extensión de la servidumbre a la porción de terreno inutilizado, comprendido entre la franja de la servidumbre y el deslinde poniente del predio, y que se condene a las costas en la demanda.

A la fecha la demanda se encuentra a la espera de la emisión de la liquidación en conformidad a lo ordenado con fecha 28 de noviembre de 2019.

No existen a la fecha, otros antecedentes o hechos relativos a reclamaciones y evaluaciones tanto confirmados como no confirmados que puedan representar alguna contingencia relevante o puedan tener algún resultado desfavorable.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS, (Continuación)

19.3) Garantías emitidas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen Garantías emitidas.

20. SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

21. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha contraído obligaciones que afecten directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

22. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Adicionalmente, establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

Cabe señalar que a la luz de las modificaciones que se han hecho a las distintas normas tributarias, como ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario dentro de las principales, la Sociedad deberá evaluar los efectos que en particular le afectarán, las que tienen una vigencia general a contar del 1° de marzo de 2020, sin perjuicio de la vigencia especial que tienen diversas normas modificadas, como por ejemplo, las introducidas en materia de impuesto a la renta que rigen a contar del 1° de enero de 2020.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.